

Proceso COL 0000127246	
Objeto: Producción y emisión semanal, de programas de radio con una duración de 15 minutos en 7 emisoras de la Mojana por 12 meses que apoya el proceso de formación y asistencia técnica a las comunidades de la Mojana para la implementación de las medidas de adaptación del proyecto Mojana Clima y Vida.	Fecha: 04 de junio de 2021

SECCION 1: SOLICITUD DE PROPUESTA (SDP)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDP.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDP

Anexo 1: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 2: Términos de Referencia TRD

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente le saluda,

Centro de Servicios – Adquisiciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	<p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p> <p>Las propuestas estarán limitadas a un máximo de 15 MB por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a cinco (5).</p> <p>No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.</p> <p>Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.</p>
Fecha límite para la presentación de la cotización	<p>Su cotización deberá ser presentada hasta el día 18 de junio de 2021 a más tardar a las 23:59 horas (GMT-5) hora colombiana.</p> <p>En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/.</p>
Forma de envío	<p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <p>Correo electrónico específico: únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org , haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Cotización a la dirección que se indica a continuación:</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p> <p>Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones Asunto: SDC N°.0000127246 (Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)</p>
Costo de preparación de la cotización	<p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.</p>
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	<p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética</p>

	<p>professional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</p>
Obsequios y atenciones	<p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p>
Conflicto de interés	<p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p>
Condiciones Generales del Contrato	<p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC: Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000)</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy</p>
Condiciones Especiales del Contrato	<p>Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de 4 días.</p>
Eligibilidad	<p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p>

	<p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado</p>
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en COP \$ Pesos Colombianos
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	<p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p>
Única oferta	<p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuestos	<p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados: No deberá incluir el IVA según lo dispuesto por el decreto 2076/92, Artículo 21</p>
Idioma de la oferta	<p>Español</p> <p>Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.</p>
Documentos a ser presentados	Formato - Carta para la presentación de propuesta este formato debe estar debidamente firmado (por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo) y adjunto a la propuesta técnica de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

- a. Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir
- b. Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- c. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original.
- d. Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA):
Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que:
 - (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la propuesta, y
 - (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD.

La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta.

La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.

Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y
- b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

	<p>En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.</p> <p>e. Experiencia de la Firma: El Proveedor de Servicios deberá facilitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas ✓ Las Certificaciones de experiencia de la firma, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente. <p>B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Metodología. En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia (la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable) b. Recursos del Proponente en términos de equipos Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato. - Debera incluir todo lo relacionado con el apoyo de equipo tecnológico. c. Plan de Trabajo/ cronograma. Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final (la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable). d. Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades para la ejecución del trabajo. <p>C. Calificación del personal clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso. La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable b. Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado. <p>PROPUESTA ECONOMICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desglose de costos por entregable 2. Desglose de costos por componente <p>Este formato debe estar debidamente firmado por el representante debidamente autorizado de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). Los proponentes que no incluyan en su propuesta económica todas y cada uno de los productos solicitados, serán rechazados.</p>
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 60 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Ofertas alternativas	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas

Forma de pago	<input checked="" type="checkbox"/> 100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago así: <table border="1" data-bbox="428 436 880 856"> <tr> <td data-bbox="428 436 461 579">1</td> <td data-bbox="461 436 776 579">Plan de trabajo y cronograma, Propuesta de formato del programa: incluye cabezotes, cortinillas, etc y propuesta de medición de audiencias</td> <td data-bbox="776 436 880 579">25%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 579 461 646">2</td> <td data-bbox="461 579 776 646">12 Programas editados mes 1, 2 y 3 y certificados de emisión</td> <td data-bbox="776 579 880 646">18,75%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 646 461 714">3</td> <td data-bbox="461 646 776 714">12 Programas editados mes 4, 5 y 6 y certificados de emisión</td> <td data-bbox="776 646 880 714">18,75%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 714 461 781">4</td> <td data-bbox="461 714 776 781">12 Programas editados mes 7,8 y 9 y certificados de emisión</td> <td data-bbox="776 714 880 781">18,75%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 781 461 856">5</td> <td data-bbox="461 781 776 856">12 Programas editados mes 10, 11 y 12 y certificados de emisión</td> <td data-bbox="776 781 880 856">18,75%</td> </tr> </table>	1	Plan de trabajo y cronograma, Propuesta de formato del programa: incluye cabezotes, cortinillas, etc y propuesta de medición de audiencias	25%	2	12 Programas editados mes 1, 2 y 3 y certificados de emisión	18,75%	3	12 Programas editados mes 4, 5 y 6 y certificados de emisión	18,75%	4	12 Programas editados mes 7,8 y 9 y certificados de emisión	18,75%	5	12 Programas editados mes 10, 11 y 12 y certificados de emisión	18,75%												
1	Plan de trabajo y cronograma, Propuesta de formato del programa: incluye cabezotes, cortinillas, etc y propuesta de medición de audiencias	25%																										
2	12 Programas editados mes 1, 2 y 3 y certificados de emisión	18,75%																										
3	12 Programas editados mes 4, 5 y 6 y certificados de emisión	18,75%																										
4	12 Programas editados mes 7,8 y 9 y certificados de emisión	18,75%																										
5	12 Programas editados mes 10, 11 y 12 y certificados de emisión	18,75%																										
Condiciones para liberar pagos	Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC y VoBo por parte del Supervisor del Contrato.																											
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Correo electrónico : licitaciones.col8@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</p>																											
Aclaraciones	<p>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 07 de junio de 2021</p> <p>Las respuestas serán comunicadas en el link donde se ha publicado el proceso.</p>																											
Método de evaluación	Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)																											
Criterio de evaluación	<p>Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)</p> <table border="1" data-bbox="339 1346 969 1509"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th> <th>Puntaje máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia de la firma</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia Específica Adicional del personal.</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>1000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="342 1556 966 1726"> <thead> <tr> <th colspan="3">1 Experiencia de la firma</th> </tr> <tr> <th colspan="2">CRITERIO</th> <th>Puntuación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de proyectos de radiodifusión en temas de desarrollo, ambiente,</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo	1	Experiencia de la firma	400	2	Experiencia Específica Adicional del personal.	300	3	Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque	300	TOTAL		1000	1 Experiencia de la firma			CRITERIO		Puntuación máxima	1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	200	1.2	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de proyectos de radiodifusión en temas de desarrollo, ambiente,	100
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo																										
1	Experiencia de la firma	400																										
2	Experiencia Específica Adicional del personal.	300																										
3	Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque	300																										
TOTAL		1000																										
1 Experiencia de la firma																												
CRITERIO		Puntuación máxima																										
1.1	Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada	200																										
1.2	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de la firma en el desarrollo de proyectos de radiodifusión en temas de desarrollo, ambiente,	100																										

	innovación o emprendimiento los últimos 5 años. Máximo 100 puntos (2 contratos adicionales).	
1.3	50 puntos por cada contrato adicional de experiencia específica de trabajo y emisión de contenidos en emisoras comunitarias de la Mojana Máximo 100 puntos (2 contratos adicionales).	100
Total		400

2 Experiencia Específica del personal.		
	CRITERIO	Puntuación máxima
2.1	Si cumple con todos los requisitos del personal mínimo solicitado	100
2.2	Coordinador: Por cada año adicional de experiencia en diseño de estrategias de radiodifusión y comunicaciones en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento, 25 puntos, máximo 50 (2 años adicionales)	100
2.3	Profesional especializado: -Por cada año de experiencia adicional en redacción de guiones y producción de contenidos para programas de radio, en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales);	100
Total		300

3 Plan de Trabajo Propuesto y Enfoque.		
	CRITERIO	Puntuación máxima
3.1	¿Hasta qué punto el Oferente entiende el proyecto?	50
3.2	¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes del proyecto?	100
3.6	¿Se encuentra bien definido el alcance del proyecto y se corresponde con los Términos de Referencia?	50
3.7	¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente del proyecto?	100
Total		300

EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS.

***Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:**

- ✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). **Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.**
- ✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato

ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.

Resumen del método de evaluación			
i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple
ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.		

Puntuación propuesta económica	Puntuación máxima
$\text{Precio más bajo ofertado} / \text{Precio de la oferta analizada} \times 1000$	1000

1. El orden de elegibilidad se obtendrá al clasificar la mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)

$$\text{Puntaje combinado} = (\text{Calificación de la PT}) \times (70\%) + (\text{Calificación de la PF}) \times (30\%)$$

Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato (Bienes y/o Servicios) (esta plantilla también se utiliza para Acuerdos a Largo Plazo) y si se firmará un LTA, especifique el documento que activará la entrega del bien/servicio, por ejemplo PO, etc.)

Fecha prevista para adjudicar el contrato	Julio de 2021
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDP Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

OFERTA TECNICA

Proporcione lo siguiente:

- una breve descripción de su calificaciones, capacidad y experiencia que sea relevante para los Términos de Referencia.
- una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación;
- composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.

OFERTA FINANCIERA

Proporcione una suma global por la prestación de los servicios indicados en los Términos de referencia y su oferta técnica. La suma global debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los Servicios. Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: \$ Pesos Colombianos COP

No.	Entregable /Productos	Peso porcentual en la consultoría	Precio (Suma global, todo incluido)
1	Plan de trabajo y cronograma	0%	
2	Propuesta de formato del programa: incluye cabezotes, cortinillas, etc.	15%	indicar

No.	Entregable /Productos	Peso porcentual en la consultoría	Precio (Suma global, todo incluido)
3	Propuesta de medición de audiencias	5%	<u>indicar</u>
4	Programas editados mes 1 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
5	Programas editados mes 2 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
6	Programas editados mes 3 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
7	Programas editados mes 4 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
8	Programas editados mes 5 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
9	Programas editados mes 6 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
10	Programas editados mes 7 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
11	Programas editados mes 8 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
12	Programas editados mes 9 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
13	Programas editados mes 10 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
14	Programas editados mes 11 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
15	Programas editados mes 12 y certificados de emisión	6,6%	<u>indicar</u>
Valor total propuesta		100%	<u>indicar</u>

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

Desglose de tarifas

Personal / Otros costos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Personal				
Ej. Gerente de Proyecto / Líder de Equipo	día			
Otros gastos				
Viajes internacionales				
Viáticos				
Transporte local				
Comunicaciones				
Otros costos (favor especificar)				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Cumple con los Términos de Referencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
No se han declarado en quiebra ni están involucrados en alguna quiebra o procedimiento de administración judicial, y no tienen sentencia judicial o acción legal pendiente que pudiera poner en peligro sus operaciones en el futuro previsible;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requerimientos [especificar]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

A. Título del proyecto

No. DEL PROYECTO	00112383
TÍTULO DEL PROYECTO	Escalando las prácticas de gestión del agua resilientes al clima para las comunidades vulnerables de la Mojana
No. DEL OUTPUT	00110941
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	30/09/2026
AGENCIA	PNUD
TÍTULO DE LA CONSULTORIA / SERVICIO	Producción y emisión semanal, de programas de radio con una duración de 15 minutos en 7 emisoras de la Mojana por 12 meses que apoya el proceso de formación y asistencia técnica a las comunidades de la Mojana para la implementación de las medidas de adaptación del proyecto Mojana Clima y Vida.

B. Descripción del proyecto

1. Antecedentes.

Colombia se encuentra en la lista de los países más vulnerables a los impactos climáticos extremos, debido a una gran recurrencia y magnitud de desastres asociados a las actuales condiciones de cambio climático, donde las proyecciones nacionales sugieren que las regiones de Colombia se verán afectadas en distintos niveles.

Eventos extremos, tales como fuertes temporadas de inundación y de sequía prolongadas, han causado impactos significativos a la población de la región de La Mojana, donde los pronósticos sobre el clima esperan que dichos eventos se vuelvan mucho más frecuentes e intensos. La pérdida de cultivos agrícolas que mantienen los medios de subsistencia, los cambios significativos de los ecosistemas que antes actuaban como un amortiguador contra las inundaciones y los impactos adversos como temporadas de sequía prolongadas son comunes y empeoran con el paso del tiempo. Además, las presiones provocadas por el cambio climático ya están deteriorando las fuentes hídricas ya escasas en la región de La Mojana, afectando el suministro y la calidad del agua. Es así como el Proyecto Mejorando las prácticas de gestión del agua resilientes al cambio climático para las comunidades vulnerables de La Mojana, financiado por el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés), apoyará al Gobierno de Colombia (GoC) en la mejora de prácticas de gestión integrada del recurso hídrico resilientes al cambio climático en La Mojana, una de las regiones más pobres y vulnerables al cambio climático en Colombia. Los fondos del GCF destinados al proyecto se usarán para complementar la implementación del Plan de Acción de La Mojana por medio de inversiones con el objetivo principal de mejorar la resiliencia al clima de las comunidades vulnerables en la región de La Mojana durante las temporadas de inundación y de sequía prolongadas, así como el impacto en poblaciones rurales y gobiernos locales.

Las inversiones del proyecto se enfocan en cuatro productos que tienen como objetivo (1) fortalecer la comprensión y la sistematización de conocimiento sobre los impactos al cambio climático para la gestión del agua en la región; 2) mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua para el suministro mejorado de agua potable en comunidades rurales y para los servicios restaurados de los ecosistemas para la gestión del agua; 3) sistemas de alerta temprana adaptados al cambio climático; y 4) agroecosistemas resilientes al agua para mejorar los medios de subsistencia rurales.

El proyecto se enfocará en la región central de La Mojana, compuesta por 11 municipios dentro de una planicie localizada al oriente del Río Cauca, al occidente del Río San Jorge y de la ciénaga de Ayapel, al nororiente del brazo la Loba del río Magdalena y al sur de la serranía de Ayapel. Las intervenciones propuestas afectarán un área de aproximadamente 1,089,200 hectáreas en cuatro departamentos (Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia). Alrededor de 203.918 personas se beneficiarán directamente de esta intervención. El proyecto está alineado con los objetivos de desarrollo del plan de adaptación al cambio climático del GoC, incluyendo las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional de Colombia del

año 2015. La propuesta se informa por medio de consultas nacionales y locales importantes, la cual ha sido aprobada por la Autoridad Nacional Designada (NDA).

La participación comunitaria, así como una variedad de nuevas partes interesadas en forma de instituciones nacionales y locales respetables como aliados fundamentales en la creación de gestión de riesgo de desastres y resiliencia en la región, es altamente innovadora para Colombia. No solo pone fin a las experiencias del pasado que fueron aisladas de las comunidades que ellos trataban de proteger, sino que también brinda una oportunidad para que las acciones sean bien informadas de modo que sean apropiadas a nivel local y aborden barreras de información de forma tal que favorezca las consultas y las mejores prácticas. También garantiza la propiedad, el sistema de gobierno y la sostenibilidad.

El proyecto además escala los resultados que han sido alcanzados en Colombia mediante otras iniciativas del PNUD y el Sistema Nacional Ambiental, tales como el proyecto de Reducción de riesgos y vulnerabilidad al cambio climático en Colombia financiado por Kioto, como lo es en lo relacionado al sistema de alertas tempranas y restauración de los ecosistemas de humedales con enfoque de recuperación.

Teniendo en cuenta que el componente 1 relacionado con la gestión del conocimiento sistematizado y difusión de los impactos del cambio climático en la gestión del agua para la planeación es transversal a todos los componentes del proyecto, y uno de los retos que surgen de la crisis causada por la Covid 19 fue la limitación en los procesos de asistencia técnica de los componentes, para cumplir con este objetivo, se contempla el desarrollo de una estrategia de radiodifusión en 7 emisoras de la Mojana que permita llevar información a las comunidades a través de medios de comunicación que amplíe la cobertura.

Por lo anterior, se requiere la contratación de una empresa que apoye la producción y emisión semanal, de programas de radio con una duración de 15 minutos en 7 emisoras de la Mojana por 12 meses que apoya el proceso de formación y asistencia técnica a las comunidades de la Mojana para la implementación de las medidas de adaptación del proyecto Mojana Clima y Vida. Esto permitirá que se aborden las bases del proyecto y que se aborden las deficiencias claves de información y la capacidad institucional relacionada con la gestión del agua y la sistematización de conocimiento sobre la planeación adaptativa relacionada con la variabilidad climática y los efectos del cambio climático previstos como lo son las inundaciones y la escasez de precipitaciones tal como se percibe en las temporadas de sequía prolongadas.

2. Objetivos

a) General:

Producción y emisión semanal de programas de radio con una duración de 15 minutos en 7 emisoras de la Mojana por 12 meses, para apoyar el proceso de formación y asistencia técnica a las comunidades de la Mojana para la implementación de las medidas de adaptación del proyecto Mojana Clima y Vida.

b) Específicos:

- Producción de una franja de 15 minutos con cabezote a una voz y dos voces de presentadores. La producción de la franja incluye investigación, alquiler de cabina de grabación o equipos de grabación externa, presentación o conducción de la franja, edición y montaje, selección musical, elaboración de guiones, creación de cabezotes, entrega de identidad sonora, montaje final de la franja de 15 minutos y entrega de master.
- Emisión semanal del miniprograma en las emisoras de:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EMISORA
--------------	-----------	---------

CORDOBA	AYAPEL	Esplendor Stereo
ANTIOQUIA	NECHI	Nechi Stereo
SUCRE	SAN MARCOS	Chipilin stereo
SUCRE	GUARANDA	la Voz de la Mojana
SUCRE	MAJAGUAL	Impacto Stereo
SUCRE	SUCRE	La Preferida
SUCRE	SAN BENITO ABAD	Gichoa estéreo

C. Alcance de los servicios, resultados esperados y conclusión del objetivo

3. Alcance.

48 programas de 15 minutos producidos

48 programas de 15 minutos emitidos en 7 emisoras de la Mojana

4. Actividades.

Producción

- Producción semanal de una franja de 15 minutos con cabezote a una voz y dos voces de presentadores de La Mojana.
- Investigación y generación de entrevistas y contenidos para el programa
- Grabación en estudio
- Presentación o conducción de la franja
- Edición y montaje, selección musical, elaboración de guiones, creación de cabezotes, entrega de identidad sonora, montaje final de la franja de 15 minutos y entrega de master.

Emisión

- Ordenar y enviar el material a emitirse en cada semana a las 7 emisoras de la Mojana
- Coordinar horarios de emisión
- Monitorear virtualmente la emisión de las franjas
- Recolectar las evidencias en audio
- Obtener las certificaciones de emisión de cada emisora.

5. Productos esperados

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de (cargo e institución)	Peso porcentual en la consultoría
1	Plan de trabajo y cronograma	5 días	1 día	Coordinador/a proyecto Mojana Vida y Clima	0%
2	Propuesta de formato del programa: incluye cabezotes, cortinillas, etc.	10 días	3 días		15%
3	Propuesta de medición de audiencias	10 días	3 días		5%
4	Programas editados mes 1 y certificados de emisión	15 días	3 días		6,6%
5	Programas editados mes 2 y certificados de emisión	1 mes	3 días		6,6%
6	Programas editados mes 3 y certificados de emisión	1.5	3 días		6,6%
7	Programas editados mes 4 y certificados de emisión	2	3 días		6,6%
8	Programas editados mes 5 y certificados de emisión	2.5	3 días		6,6%
9	Programas editados mes 6 y certificados de emisión	3	3 días		6,6%
10	Programas editados mes 7 y certificados de emisión	3.5	3 días		6,6%
11	Programas editados mes 8 y certificados de emisión	4	3 días		6,6%
12	Programas editados mes 9 y certificados de emisión	4.5	3 días		6,6%
13	Programas editados mes 10 y certificados de emisión	5	3 días		6,6%
14	Programas editados mes 11 y certificados de emisión	5.5	3 días		6,6%
15	Programas editados mes 12 y certificados de emisión	6	3 días		6,6%

D. Acuerdos institucionales

- La firma contratada deberá trabajar en estrecha coordinación con el/la profesional de apropiación del conocimiento del Proyecto Mojana Clima y Vida y con el Fondo Adaptación.
- La firma contratada debe garantizar la entrega oportuna de los entregables establecidos de acuerdo con el cronograma y en los formatos que el PNUD disponga para ello.
- Para los desembolsos del contrato verificará (en coordinación con el comité de comunicaciones del proyecto en el cual se enmarca el desarrollo de esta consultoría) el contenido de los entregables.

•

E. Duración de los trabajos

6. Duración del contrato

La duración del contrato será de 12 meses

7. Supervisión

La supervisión del contrato estará a cargo de el/la Coordinador(a) del proyecto Mojana, Vida y Clima

F. Localización de los trabajos

La sede de trabajo es la Mojana

G. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles

a. Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Experiencia en el desarrollo de proyectos de radiodifusión, producción de contenidos para radio y alianzas de emisión en radios locales, experiencia en el desarrollo de proyectos de radiodifusión, producción de contenidos en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento. Experiencia específica de trabajo y emisión de contenidos en emisoras comunitarias.	Presentación de mínimo dos certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos <u>3</u> años.

← Con formato: Justificado, Punto de tabulación: 0.84", Izquierda

b. Equipo mínimo de trabajo requerido. El no cumplir con el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia específica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
Director o coordinador del proyecto	Profesional en comunicación, publicidad, ciencias sociales con de experiencia en diseño de estrategias de radiodifusión y comunicaciones.
	Experiencia específica: 4 años de experiencia específica en la coordinación de proyectos relacionados con diseño de estrategias de radiodifusión y comunicaciones en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento.
Profesional especializado	Profesional en comunicación o ciencias sociales con experiencia en investigación y generación de contenidos para estrategias de radiodifusión y comunicaciones.

	Experiencia específica: 1 año de experiencia en diseño y producción de programas de radio en temas de desarrollo, ambiente, innovación o emprendimiento,
--	---

*Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia específica solicitada para cada uno de los profesionales.

Los oferentes deberán anexar debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso.

H. Ámbito de los precios de la propuesta y calendario de pagos

El contrato es un precio fijo basado en resultados al margen de la ampliación de la duración específica de este documento.

Se harán los pagos contra entrega de los productos de la siguiente manera: Seleccionar

8. Forma de pago

Otra forma:

1	Plan de trabajo y cronograma, Propuesta de formato del programa: incluye cabezotes, cortinillas, etc y propuesta de medición de audiencias	25%
2	12 Programas editados mes 1, 2 y 3 y certificados de emisión	18,75%
3	12 Programas editados mes 4, 5 y 6 y certificados de emisión	18,75%
4	12 Programas editados mes 7,8 y 9 y certificados de emisión	18,75%
5	12 Programas editados mes 10, 11 y 12 y certificados de emisión	18,75%

Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos.